

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 28 de marzo de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente Sancionador: 04/6444/2014/AP.

Titular: Arunas Kubilius. NIE: X9370505Y.

Infracción: Muy Grave, artículo 13.1.b), y Graves, artículo 13.2.b) y c) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, y artículo 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 24.2.2014.

Sanción propuesta: 2.405 euros, 301 euros y 501 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente Sancionador: 04/6330/2014/AP.

Titular: Adrián Mondragón Ceballos. NIE: X8262927Q.

Infracción: Muy Grave, artículo 13.1.b), y Graves, artículo 13.2.b), c) y 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 17.2.2014.

Sanción propuesta: 2.405 euros, 301 euros y 301 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 28 de marzo de 2014.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.